

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1970.-

Visto el presente expediente Nº 115.984/  
/70 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del /  
Poder Judicial de la Nación, por el cual se solicita autoriza- /  
ción para convocar a una licitación pública para la provisión de  
papel destinado a cumplimentar trabajos requeridos por tribuna-  
les y organismos judiciales por intermedio de la División Traba-  
jos y Servicios de la mencionada repartición; y teniendo en cuen-  
ta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5  
de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administra-  
tiva y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una  
licitación pública a los fines señalados precedentemente.-

2º) El monto aproximado de PESOS LXX ///  
18.188; VEINTISIETE MIL (3 27.000.--), destinado a atender el g<sup>o</sup>  
to emergente de la licitación que se autoriza, se apropiará a la  
Partida: 0-1-1-03-0-568-12-1210-005 del Presupuesto General de /  
Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1970.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Direc-  
ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación,  
a sus efectos.-

EDUARDO A. ORTIZ BASCO

ES COPIA

